

En la Biblioteca de Casa del Tiempo, a las 16:00 horas del día 4 de noviembre de 2010, inició la Sesión CDCSH.52.10. El Dr. Mario Casanueva López, presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. A continuación, cedió la palabra al secretario del Consejo, Dr. Mario Barbosa Cruz, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Mario Casanueva López
- Dr. Alejandro Mercado Celis
- Dr. Marco Jaso Sánchez
- Dr. Rodolfo Suárez Molnar
- Dra. María Moreno Carranco
- Dra. Ma. Angélica Buendía Espinosa
- Dr. Georg Leidenberger
- C. Aldo Javier Mejía Barrera
- C. Rocío Mireya Martínez Baje
- C. Christian A. Ramírez Carrillo

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Antes de poner a consideración el orden del día al pleno del Consejo, el Dr. Casanueva indicó la existencia de una fe de erratas en el punto 5. Dice: “proyecto de investigación del Departamento de Ciencias Sociales: Cuerpo Académico Equilibrium...”, debe decir: “proyecto de investigación del Cuerpo Académico Equilibrium....” A continuación el Presidente del Consejo puso a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del acta de la sesión CDCSH.50.10.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico visitante:
 - Dr. Alejandro Estrella, adscrito al Departamento de Humanidades.
 - Dr. Maximiliano Martínez, adscrito al Departamento de Humanidades.
 - Dr. Carlos Andrés Molina, adscrito al Departamento de Humanidades.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación del Cuerpo Académico “Equilibrium: Estudios sobre sustentabilidad”.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la “3ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de Presupuesto correspondiente al año 2011.
8. Asuntos Generales.

Al no haber ningún comentario, el Dr. Casanueva sometió a votación el orden del día de la sesión 52.10.

Acuerdo DCSH.CD.02.52.10

Se aprueba por unanimidad con la modificación solicitada el orden del día de la sesión CDCSH.52.10.

3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del acta de la sesión CDCSH.50.10.

El Presidente del Consejo puso a consideración el acta de la sesión CDCSH.50.10.

Al no haber ninguna observación, el Presidente del Consejo sometió a votación el acta.

Acuerdo DCSH.CD.03.52.10

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión CDCSH.50.10.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de personal académico visitante: Dr. Alejandro Estrella González; Dr. Maximiliano Martínez Bohórquez y Dr. Carlos Andrés Molina Posadas, adscritos al Departamento de Humanidades.

El jefe de departamento de Humanidades, Dr. Rodolfo Suárez Molnar, informó que el departamento publicó una convocatoria el 30 de junio en el CONACYT para conocer perfiles de posibles profesores visitantes. Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de auscultación con el objetivo de seleccionar a los candidatos que estuvieran más acordes para responder a las necesidades del departamento. Señaló que la selección de las candidaturas se realizó de tal manera que los posibles perfiles elegidos funcionarán como engranaje para vincular proyectos de diferentes cuerpos académicos.

Al término del proceso se seleccionaron a tres candidatos. El primero fue el Dr. Carlos Andrés Molina Posadas, licenciado en Historia por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Humanidades y Doctor en Historia y Teoría del Arte, estudios realizados en la Universidad de Chicago y la Universidad de Essex, respectivamente. El Dr. Molina cuenta con una producción académica importante y puede atender dos áreas en la docencia: historia y expresión y representación. Sus conocimientos permitirán la vinculación de tres cuerpos académicos (Historia Intelectual, Expresión y Representación y Acción y formas de Vida). El Dr. Molina puede impartir UEA como “México Prehispánico”, “Arte y Literatura Moderna”, “Arte y Literatura Contemporánea”, “Crítica del Arte y la Cultura”, “Historia del Arte Mexicano y Latinoamericano” entre otras. Se incorporará al CA Expresión y Representación.

Otro de los candidatos seleccionado fue el Dr. Alejandro Estrella, quien realizó sus estudios de licenciatura en Geografía e Historia y doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad de Cádiz. El Dr. Estrella ha venido participando de forma constante en el seminario del CA “Historia Intelectual”. Ha publicado 5 libros y 19 artículos de investigación, ha impartido docencia desde nivel básico hasta posgrado, etc. Durante el tiempo en que ha participado con el departamento, ha mostrado un compromiso serio con distintos proyectos del CA “Historia Intelectual”. Puede impartir UEA como “Historia Antigua y Medieval”, “Historia Moderna”, “Historia contemporánea”, “Taller de Lenguaje y argumentación”, “Taller de Argumentación e Interpretación” y “Metodología”. Se integrará a los proyectos de investigación del CA “Historia Intelectual”.

Por su parte, el Dr. Maximiliano Martínez Bohórquez, tiene un perfil más enfocado a la investigación que a la docencia. Ha publicado 10 artículos, 5 de ellos en

proceso de publicación, y 7 textos de divulgación. Se ha dedicado a la filosofía de la biología pero también ha desarrollado trabajos importantes en relación con filosofía moral, filosofía del lenguaje, etc. El Dr. Martínez estaría adscrito al CA “Estudios Sobre Saberes”. Podría impartir UEA como “Filosofía de la Ciencia”, “Lógica”, “Teoría del Conocimiento”, “Filosofía del Lenguaje”, “Taller de Lenguaje y Argumentación”, “Taller de Argumentación e Interpretación” y “Metodología”. Por último el Dr. Molnar reiteró que los perfiles de los profesores presentados al Consejo son el resultado del proceso antes mencionado y por eso se han planteado ante el pleno de Consejo en conjunto.

El Dr. Leidenberger indicó que esta ha sido una búsqueda muy amplia realizada con la colaboración de todos los profesores del departamento Humanidades, en un proceso de selección abierto y democrático. El Dr. Casanueva señaló que estas son las primeras candidaturas que llegan al Consejo mediante un proceso de este tipo. Puntualizó que se espera que dicha forma de incorporación de nuevos profesores siga siendo habitual para llevar a cabo las nuevas contrataciones de los diferentes departamentos. Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.04.52.10

Se aprueba por unanimidad la contratación como profesor visitante por un año del Dr. Alejandro Estrella González, adscrito al departamento de Humanidades.

Se aprueba por unanimidad la contratación como profesor visitante por un año del Dr. Maximiliano Martínez Bohórquez, adscrito al departamento de Humanidades.

Se aprueba por unanimidad la contratación como profesor visitante por un año del Dr. Carlos Andrés Molina Posadas, adscrito al departamento de Humanidades.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación del Cuerpo Académico “Equilibrium: Estudios sobre sustentabilidad”.

El Dr. Casanueva señaló que el CA “Equilibrium: Estudios sobre sustentabilidad”, es el primero de carácter interdepartamental, no sólo en la División sino también en la Unidad Cuajimalpa. Además, es el primer cuerpo cuyo proyecto de investigación ha sido presentado en el nuevo formato aprobado por el Consejo Divisional. En relación con el presupuesto, indicó que la información que se solicita es sólo de carácter indicativo y no compromete recursos adicionales de la División. Solicitó al pleno del Consejo que, en caso de tener cualquier duda, se otorgue la palabra a los doctores Leonardo Díaz y Mario Téllez integrantes, quienes vinieron en representación de este cuerpo, el pleno del Consejo aprobó por unanimidad otorgar la palabra al Dr. Díaz y al Dr. Téllez.

El Dr. Jaso preguntó si habían visualizado para este cuerpo una o varias líneas generales de aplicación del conocimiento (LGAC), cuáles serían esas líneas que desarrollarían y si pueden ejemplificar cómo están concibiendo la colaboración de los diferentes integrantes para responder o respaldar el objetivo general. Por su parte, el Dr. Leidenberger preguntó a que se referían con el término de sustentabilidad en el ámbito político y cultural. El Dr. Díaz respondió que el CA “Equilibrium: Estudios Sobre Sustentabilidad” se encuentra en un momento fundacional, busca consolidar las perspectivas señaladas en el proyecto, tanto desde las Humanidades como desde las Ciencias Sociales, a partir de dos LGAC. Una de ellas exploraría los derechos ciudadanos que han dado espacio a la idea de sustentabilidad y las formas de organización social que han apoyado estos procesos en varios países. Esta idea parte de incluir actores políticos y sociales en los procesos de toma de decisión y mediación de conflictos medio ambientales. En ese sentido, se complementa la idea de democracia con sustentabilidad al encontrar que ya no es solamente una decisión vertical de los gobiernos atender este tipo de problemáticas, sino que es necesario otorgar participación, voz y acción a grupos organizados de ciudadanos, organizaciones gubernamentales y otras formas de expresión. La segunda LGAC estaría orientada hacia la historia de la ciencia, la cual busca encontrar los puntos de evolución del propio concepto y la propia acción de la sustentabilidad desde un terreno de la filosofía, del estudio biográfico y del propio concepto de sustentabilidad. Por otra parte, señaló el grupo se ha avocado a la tarea de entretejer afinidades de sus miembros. Además, han buscado encontrar otras líneas de interés del concepto de sustentabilidad desde las ciencias sociales y humanidades, que sobrepase el nivel exclusivamente biológico de las ciencias naturales.

El Dr. Mercado señaló que se habla de cuatro perspectivas para el análisis del concepto de sustentabilidad que son biográfica, axiológica y jurídica-tecnológica.

En el caso de las tres primeras hay una perspectiva amplia general, sin embargo, el ámbito tecnológico es muy particular. Preguntó si se incorporarán otros cuerpos o traerán a una persona especializada en este asunto. El Dr. Díaz señaló que es asunto que el CA pretende realizar junto con otros grupos de investigación de otras divisiones, en particular de la División de Comunicación y Diseño. Contemplan la posibilidad de buscar trabajo conjunto con otros grupos y no solo agotar la parte que ellos manejan. Recordó que existe un programa institucional de sustentabilidad, el cual pretende articular no solo el trabajo de los CA hacia dentro, sino incentivar la articulación de los diferentes grupos de la Unidad. Por su parte, el Dr. Téllez indicó que —a pesar de que hay profesores con distintas trayectorias— han buscado puntos de confluencia y de construcción en lo referente al tema de sustentabilidad.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Consejo sometió el punto a votación.

Acuerdo DCSH.CD.05.52.10

Se aprueba por unanimidad el proyecto de investigación del Cuerpo Académico “Equilibrium: Estudios sobre sustentabilidad”

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la “3ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

El Secretario del Consejo puso a consideración del pleno el dictamen que presenta el dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la “3ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación”, el cual indica que se recibieron tres propuestas y recomienda apoyar los proyectos de la Dra. Nuria Valverde y el Dr. Aymer Granados y rechazar la propuesta del Dr. James Ramey pues el año anterior ya había recibido un apoyo. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5º de los “Lineamientos Particulares Para Estancias Cortas de Investigación”: “Los profesores quienes se les hubiere aprobado un proyecto de estancia de investigación no podrán presentar un nuevo proyecto a evaluación en el año siguiente”. Por su parte, el Dr. Suárez subrayó la falta de participación de los profesores de la División pues en una sesión anterior se había aprobado la ampliación del plazo para la entrega de proyectos de investigación.

Al no haber más comentarios, el Dr. Casanueva lo sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.06.52.10

Se aprueba por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la “3ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de Presupuesto correspondiente al año 2011.

El Presidente del Consejo puso a consideración del pleno el presupuesto correspondiente al 2011, señalando lo siguiente: el proyecto de gestión de la Dirección de la DCSH tuvo un incremento de cien mil pesos en la prioridad 1 y doscientos mil pesos en la prioridad 2, además de un incremento de cien mil pesos en el rubro de gestión y operación para cada departamento. También, la Dirección de la División vio la necesidad de incluir un proyecto de mantenimiento, el cual beneficiará a toda la comunidad.

El Dr. Leidenberger preguntó si se habían incluido las publicaciones dentro del proyecto de preservación y difusión de la cultura. El Dr. Casanueva indicó que en efecto allí se encontraba incluido y que, de hecho, es uno de los rubros que cuenta con más recursos. Agregó que este monto no cubre todas las publicaciones que el Consejo Editorial espera recibir y, por tal razón, se complementará con los recursos provenientes de la SEP. Informó que el ejercicio presupuestal de la Unidad tiene contemplado becas del posgrado.

Agregó que el presupuesto que se está presentando —a diferencia de otros años— asignó recursos por proyectos. En este proceso estuvieron involucrados profesores, jefes de departamento y dirección rompiendo la forma tradicional en como se venía elaborando el presupuesto.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.07.52.10

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto 2011 con las modificaciones propuestas.

8. Asuntos Generales.

El Dr. Mercado preguntó qué certidumbre existe sobre los recursos adicionales del PIFI. El Dr. Casanueva señaló que la Universidad formalmente ya no se encuentra dentro de este programa, por lo que existe incertidumbre de qué pasará. Se tiene conocimiento de que estos recursos provienen de un convenio firmado entre la UAM y la SEP, pero no se sabe si será por única vez o si tendrá continuidad. Lo único cierto es que los recursos del PIFI 2008 tenían que agotarse en 2010 y la División ha realizado un gran esfuerzo para cumplir este compromiso y lo mismo tendrá que ocurrir con los recursos PIFI 2009. Se tiene conocimiento de que la SEP otorgará un plazo adicional para ejercer estos recursos, pero aún no se tienen fechas.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:00 horas del 4 de noviembre de 2010, se dio por concluida la Sesión CDCSH.52.10 del Consejo Divisional.

Dr. Mario Casanueva López
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Divisional